

Expediente: 371/09

Carátula: CORBALAN MARIA ISABEL Y OTROS C/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN -EDET S.A.- S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 22/09/2022 - 05:18

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 371/09



H105011376235

Expte N°: 371/09

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I (CALLE 9 DE JULIO N° 451 -10° PISO - CIUDAD)

Autos: CORBALAN MARIA ISABEL Y OTROS c/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN -EDET S.A.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: PALACIO,JULIO CESAR (H)

Estrado Digital

PROVEIDO

"San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2022. Del recurso de revocatoria planteado por la letrada Patricia Ferrer por sus propios derechos: córrase traslado a la condenada en costas Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán -EDET S.A.-, por el término de tres (3) días (Art. 31 de la Ley 5.480). Personal. **FDO.: DR. JUAN RICARDO ACOSTA". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** Se adjunta traslado en 4 (cuatro) páginas.- MEGC

Actuación firmada en fecha 21/09/2022

Certificado digital:

CN=COLOMBRES Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20318092770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.